

UOH

Universidad
de O'Higgins

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRAS DE TITULACIÓN

Universidad de O'Higgins

Universidad de O'Higgins
Junio de 2023



Unidad de
Bibliotecas

Universidad de O'Higgins

INTRODUCCIÓN

Los/as estudiantes de postgrado de la Universidad de O'Higgins tienen como requisito la producción y presentación de un documento escrito de su trabajo de título.

Bajo esta misma línea es que en este documento se establecen requisitos generales para la presentación de Obras de Titulación con la finalidad de entregar orientaciones a estudiantes, profesores/as guías y otros miembros de la comunidad universitaria sobre temas de estructura, formato y presentación. Las orientaciones presentadas deben ser complementadas con los respectivos requisitos de cada programa.

Las obras deben ser entregadas a la Unidad de Bibliotecas para su indexación en las plataformas correspondientes y así contribuir con el acervo bibliográfico de la institución.

GENERALIDADES

Redacción y formato

La Obra de Titulación no puede contener publicidad ni material que sea dañino para los/as participantes. Se solicita que se escriba en español, con excepciones en caso de que se requiera y siempre con autorización expresa de la dirección del programa.

Cada programa tiene libertad para seleccionar un tipo de estilo de normalización bibliográfica. Esta debe ser sistemática a lo largo de todo el trabajo; sean estas APA, Vancouver, Chicago, IEE u otra. El modelo seleccionado debe ser el mismo a lo largo de todo el documento.

Para el formato, se sugiere lo siguiente:

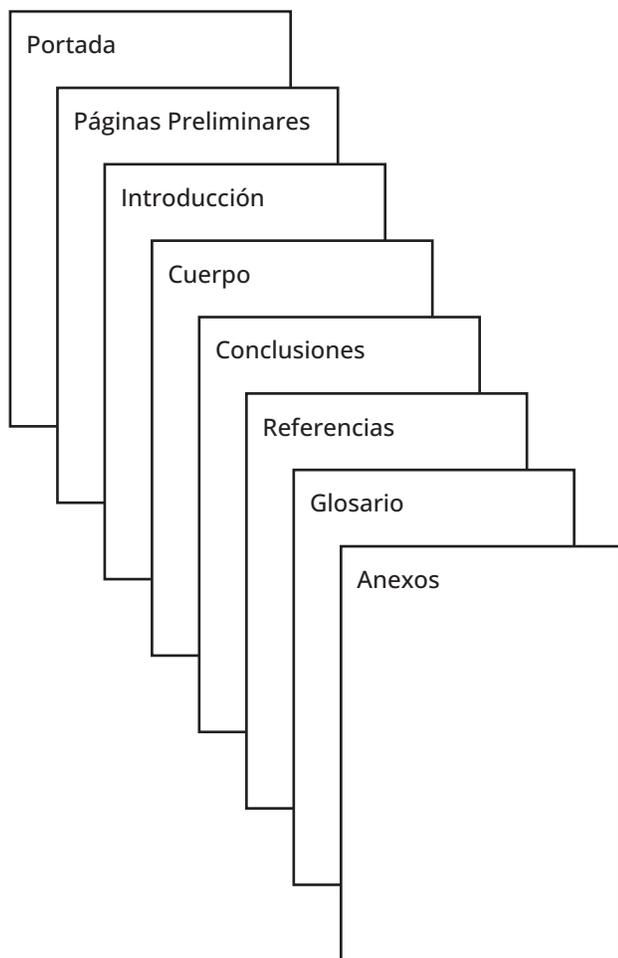
- **Márgenes de página:** mínimo 2.54 cm en todos los lados.
- **Letra:** se recomienda utilizar un tamaño 12 pt, fácil de leer con el uso de fuentes Times New Roman, Verdana u Open Sans.
- **Interlineado:** la norma APA y ASA sugieren el uso de interlineado con doble espacio (2,0) o con espacio y medio (1,5).

Estos aspectos relativos al formato son definidos por los distintos programas y dependen en gran medida del estilo de normalización bibliográfica, en esos casos, se solicita seguir el formato establecido por la norma seleccionada.

ESTRUCTURA

Las Obras de Titulación de postgrado deben ser en formato manuscrito, a menos que el programa o su respectiva dirección decida lo contrario, siempre considerando estas especificaciones o las de otras instituciones en caso de ser convenios de doble titulación.

Como estructura base, se sugiere lo siguiente:



PORTADA

En la portada deben consignarse datos relevantes para la identificación del trabajo de título, en la parte superior central debe ir el logo de la Universidad de O'Higgins, **no se deben colocar logos referentes a los institutos, escuelas o proyectos**, siempre el oficial de la institución.

A continuación, el título de la tesis, memoria o correspondiente; este debe ir siempre en mayúscula, negrita y letra 14 pt. Se recomienda que el título no tenga más de doce palabras de extensión, que sea preciso, conciso y representativo del tema que trata la obra. No utilizar comillas ni abreviaturas a menos que sean siglas, no incluir subrayados ni cortes.

En el caso de existir un subtítulo, este debe estar centrado debajo del título, en minúscula, negrita y letra 13 pt. Sirve para precisar y complementar, usar solo en el caso que sea necesario. Centrado más abajo debe ir el nombre completo de las/os autores, en caso de ser más de uno, deben ir en orden alfabético de acuerdo al apellido.

Luego debe ir en negrita y minúsculas tamaño 12 pt. **Tesis para optar al Grado de Magíster o Doctor en....** Posteriormente, colocar los datos correspondientes al profesor/a guía: nombre completo (se mantiene el mismo formato del grado) y **no se incluye su grado académico.**

En la parte inferior de la página, debe ir el nombre de la universidad, seguido por el instituto o escuela, programa y carrera respectivamente. En caso de ser doble grado, indicar la universidad de convenio. Finalmente, indicar ciudad y país y abajo, el año. Siempre en negrita y minúscula con tamaño 12 pt.

Todo lo anterior se evidencia en el siguiente ejemplo:



**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS:
NUEVOS ENFOQUES EN LOS DISCURSOS NARRATIVOS**
Subtítulo (si corresponde)

**Belén Ximena Angulo Leal
Mateo Gabriel Yáñez Aros**

Tesis para optar al grado de Magíster de Artes Audiovisuales

Profesor Guía: Eduardo Tomás Jerez Tapia

**Universidad de O'Higgins
Instituto de Altos Estudios Audiovisuales
Magíster de Artes Audiovisuales**

**Rancagua, Chile
2023**

PRELIMINARES

Las páginas preliminares se identifican con una numeración romana y se encuentran directamente después de la portada, hay partes que son optativas y otras obligatorias.

- **Dedicatoria**

Es de carácter optativo y debe ir en una sola página. Aquí el autor (a/es) hace mención de quienes quiera dedicar esta obra, menciona una cita o mensaje. Se sugiere que sea breve y sin utilizar diminutivos.

Agradecimientos

Optativo, se debe indicar el título de Agradecimientos y el autor/a puede agradecer a quienes colaboraron de manera formal con el desarrollo de la obra. Debe ir en una sola página.

- **Resumen**

Es indispensable y debe indicarse el título de resumen. Su extensión es determinada por cada programa o carrera, sin embargo, se recomienda que no exceda las 250 palabras y tiene que hacer referencia al problema, los objetivos, la metodología utilizada y los principales resultados. Si el programa o carrera deciden que el resumen sea en dos idiomas, deben determinar el orden el cual aparecerán.

Posterior al resumen se deben incluir las palabras claves, se sugiere que sean como máximo cinco, para estas se tienen que seleccionar términos que den cuenta de manera general sobre los temas que trata la obra.

- **Tabla de contenidos**

Es de carácter obligatorio y lleva título, su extensión de-

penderá de la cantidad de secciones o partes que contenga la obra. Se deben incluir todos los contenidos y estos deben estar listados jerárquicamente de acuerdo con los títulos y subtítulos.

- **Índice de tablas, gráficos, y figuras**

Opcional, siempre que corresponda a lo declarado en el cuerpo de la Obra de Titulación. Debe haber una página para cada categoría; una de tablas, otra para gráficos y otra para figuras.

Tabla de contenidos	
TOC \o "1-3" \h \z \u	
Introducción	PAGEREF_Toc136851819 \h 2
Marco Teórico	PAGEREF_Toc136851820 \h 2
Cuerpo	PAGEREF_Toc136851821 \h 3
Sección 1	PAGEREF_Toc136851822 \h 3
Sección 2	PAGEREF_Toc136851823 \h 4
Conclusiones	PAGEREF_Toc136851824 \h 5

- **Índice de símbolos, abreviaturas y siglas**

Si a lo largo de la obra se incluyen símbolos o se mencionan abreviaturas y/o siglas, se recomienda listarlos en orden alfabético.

Símbolos, Abreviaturas Y Siglas
MINEDUC: Ministerio de Educación.
DSM: Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales.
GES: Garantías Explícitas en Salud.
OMS: Organización Mundial de la Salud.

INTRODUCCIÓN

La extensión y su contenido quedan sujetos a los criterios de cada programa o carrera. De todas formas, siempre debe hacer referencia al planteamiento del problema, los objetivos e importancia de la investigación y cuál es la metodología seleccionada. Se recomienda incluir una breve descripción de la estructura de la obra y sus partes.

Desde esta parte, se debe numerar las páginas de forma correlativa con números arábigos comenzando desde el 1.

CUERPO

Es la parte más extensa y corresponde al desarrollo de la investigación, se divide en capítulos o secciones, sus partes fundamentales son marco teórico o marco conceptual, estado del arte, marco metodológico y, discusión y resultados.

La estructura de estas partes está determinada por cada programa o carrera y también depende del diseño metodológico de cada investigación.

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben dar cuenta del cumplimiento de los objetivos y dar respuesta a la hipótesis o problema, siempre respaldados por los hallazgos obtenidos en la investigación.

Además de iniciar una discusión en cuanto a las carencias encontradas y futuras investigaciones sobre el tema. **Este apartado nunca debe ser escrito como resumen.**

REFERENCIAS

La referencia bibliográfica es un listado, que se incorpora al final de la investigación, con los datos asociados a las citas utilizadas a lo largo del documento. El orden del listado es determinado por el estilo de citación utilizado en el cuerpo del trabajo y este debe ser el mismo en todas sus partes.

GLOSARIO

Cuando sea pertinente, es posible incorporar un glosario con los términos especializados utilizados a lo largo de la investigación. Debe ser incluido en la tabla de contenido.

ANEXOS

Los anexos responden al material complementario que permite comprender la investigación, pueden ser formularios, transcripciones, cartas u otros. Cada anexo debe ir en una página aparte y se debe consignar en la tabla de contenidos.

PRESENTACIÓN DIGITAL

Una vez aprobada la tesis, tesina, memoria u otro, esta debe ser indexada en el Repositorio Digital de la Universidad de O'Higgins.

La presentación y envío de las Obras de Titulación será directamente a través del Repositorio Digital UOH, por medio de una *precarga (enlazar guía fácil)* que realiza el estudiante y/o investigador.

En este paso se deben consignar todos los datos referenciales de la investigación, una vez terminado este paso; los datos serán verificados por el equipo de Bibliotecas y autorizará la publicación en la interfaz del Repositorio.

